

Quito DM, 08 de junio 2015.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
Presente.-

EXPEDIENTE N° 171194
ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

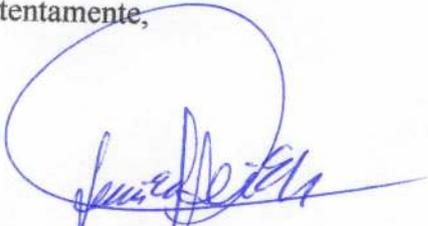
De nuestra consideración:

Nosotros, Arq. José Miguel Cachimuel Chusin y Armando Galárraga Cadena, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., ponemos en su conocimiento que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, la cual se anotó en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	C.C.	VALOR USD
ARMANDO GALARRAGA CADENA	EDISON FABIAN PAREDES ZAPATA	1722929880	20.00

En tal virtud, solicito se sirva tomar nota de dichas transferencias en el Registro de Sociedades.

Atentamente,



Arq. José Miguel Cachimuel
GERENTE GENERAL



Armando Galárraga Cadena
PRESIDENTE

Quito DM, 08 de junio de 2015

Arquitecto
JOSÉ MIGUEL CACHIMUEL CHUSÍN
GERENTE GENERAL SETRAMAS S.A.
Presente.-

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

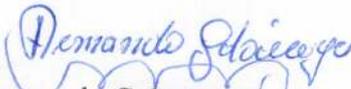
De nuestra consideración:

ARMANDO GALARRAGA CADENA, en mi calidad de accionista de la compañía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, le comunico que, por medio de este documento, cedo 1 acción a favor de:

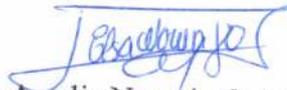
- Edison Fabian Paredes Zapata, 1 acción: Título 26, Serie 001, N° 26.

En virtud de la transferencia realizada, le solicitamos que proceda a anular el título de acción respectivo y a emitir el que corresponda.

Atentamente,


Armando Galarraga Cadena
CEDENTE


Edison Fabian Paredes Zapata
CESIONARIO


Elsa Arselia Naranjo Galarraga
CÓNYUGE CEDENTE